



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## **PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

### **La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

#### **RESUELVE:**

Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio a la Dirección General de Cultura y Educación a los efectos de que se sirva responder por escrito y con la mayor brevedad posible los puntos que a continuación se detallan:

1. Datos oficiales que den cuenta de los niveles de deserción escolar entre los alumnos inscriptos para cursar el nivel Polimodal.
2. Presentar en forma pormenorizada y graficada los datos oficiales del presente período lectivo en relación a ciclos lectivos anteriores.
3. A qué se debe o cuál es la causa principal de la deserción escolar a partir del primer año del polimodal.
4. Si los niveles de deserción escolar se dan primordialmente en la escuela pública, o es un fenómeno general de la provincia que tiene su repercusión en la educación privada. Presentar estadísticas comparativas con los niveles de deserción tanto en la educación pública como en la privada.
5. Cuál es el grado de relación de la pobreza y la deserción escolar. Presentar documentación y estadísticas oficiales de deserción escolar y niveles de pobreza por municipios.
6. Si el trabajo infantil tiene influencia en el aumento de la deserción escolar. En caso de tener implicancia, mencionar las denuncias realizadas por la Dirección General de Cultura y Educación, teniendo en cuenta que el trabajo infantil se contrapone con nuestros preceptos constitucionales. Asimismo, se solicita informe sobre los resultados obtenidos como consecuencia de las denuncias.
7. Si la Dirección General de Cultura y Educación solicitó colaboración a organismos de derechos humanos nacionales e internacionales a los efectos de combatir y prevenir el trabajo infantil.
8. Cuales son los planes o programas implementados por la Dirección General de Cultura y Educación para combatir y/o prevenir el trabajo infantil. Asimismo, se solicita mencionar que porcentaje del presupuesto general de gastos de la Dirección General de Cultura y Educación son destinados a estos programas.
9. Que tipo de información, capacitación u asistencia reciben los gabinetes psicopedagógicos a los efectos de trabajar esta problemática.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

10. Evaluación de estos programas, tanto de las metas como del procedimiento de los mismos.
11. Si existen convenios que den cuenta de un trabajo en común entre la Provincia de Buenos Aires, municipios y el Poder Ejecutivo Nacional con la finalidad de resolver la problemática de los niños que deben trabajar.
12. En caso de existir estos convenios, mencionar si colaboran o forman parte de los mismos, instituciones de la sociedad civil, organismos de derechos humanos, organismos internacionales, universidades, etc.
13. Cualquier otro dato de interés que sirva de complemento al presente Pedido de Informes.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

La problemática de la minoridad y de la educación pública en la Provincia de Buenos Aires es cada vez más compleja, aumentando constantemente la gravedad de las problemáticas que se tornan paulatinamente más heterogéneas.

Estadísticas relacionadas con nuestro sistema educativo provincial dan cuenta de un aumento en los niveles de deserción escolar por parte de alumnos inscriptos para cursar el Polimodal.

Dicha situación se ve aún más profundizada en lo que es el primer año del Polimodal, tal es así, que el 22,8% de los inscriptos, casi 40.000 chicos, abandonó la escuela en 1º año.

A nadie escapa la triste realidad de la provincia de Buenos Aires que indica que la tasa de deserción en el peldaño inicial del Polimodal aumentó en los últimos años. La tasa de deserción en el peldaño inicial del Polimodal aumentó varios dígitos en los últimos años: fue del 16% en 2003, del 19,5% en 2004 y del 22,8% en 2005. Hace 13 meses se habían anotado 175.640 adolescentes para iniciar algunas de las cinco modalidades que propone la etapa final de la educación media. Superado el primer año del Polimodal, los índices se achican: los jóvenes de 2º año que abandonan representan el 14,6% de los inscriptos y sólo el 3,1% de los que están por egresar.

El promedio general de abandono en toda la enseñanza Polimodal es del 18% y representa a casi 89 mil chicos de entre 14 y 18 años que dejan las aulas estatales.

No es de extrañar que este aumento de la deserción escolar se produce y es posterior a la educación obligatoria que comprende hasta el 3º ciclo de la educación general básica el trabajo de los menores es una de las principales causas de la problemática. Todos sabemos que el Polimodal o último tramo de tres años de la escuela media no es obligatorio y que se encuentra en plena reestructuración en la provincia de Buenos Aires. El año pasado, el gobernador Felipe Solá anunció un retorno a "la vieja enseñanza secundaria", dicha afirmación fue luego de una evaluación que determinó que "La reforma educativa de los 90 no dio los resultados esperados". Como consecuencia de ello, la Dirección General de Cultura y Educación puso en marcha la Escuela Secundaria Básica (ESB), que abarca los actuales 7º; 8º y 9º años de la ex Educación General Básica (EGB) que se unificarán a los últimos tres del Polimodal.

Más allá de estos datos, una de las causas de fondo que provoca que miles de jóvenes deban abandonar la educación se debe a que muchos de ellos debe recurrir a trabajar para sostener a su familia. El "trabajo infantil" es la principal causal de deserción escolar en el Polimodal. Por tal motivo, solicitamos a las autoridades educativas provinciales informes específicos que den cuenta de esta realidad.

Sin ningún a dudas afirmamos que la herencia de los 90 sigue siendo nociva para nuestro sistema educativo, ya que fracturó en mil pedazos la enseñanza secundaria y creo niveles cada vez más grandes de desigualdad.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

En el convencimiento de que esta triste realidad debe ser resuelta con una verdadera política de estado que tome en cuenta a los niños como los protagonistas del futuro, solicito a los Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes.